



Factura: 001-002-000057730



20171701002P01748

NOTARIO(A) PAOLA SOFIA DELGADO LOOR

NOTARÍA SEGUNDA DEL CANTON QUITO

EXTRACTO

Escritura N°:	20171701002P01748						
ACTO O CONTRATO:							
CONSTITUCIÓN DE SOCIEDADES EN LÍNEA							
FECHA DE OTORGAMIENTO:	27 DE ABRIL DEL 2017, (17:07)						
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	AGREDA DE LA PAZ LEOPOLDO DANIEL	REPRESENTANDO A	CÉDULA	0906014741	ECUATORIANA	CONSTITUYENTE	MATERPACKIN INDUSTRIAS DE MATERIALES DE EMPAQUE CIA LTDA
Natural	VILLACIS MERINO HERNAN FRANCISCO	REPRESENTANDO A	CÉDULA	1710593144	ECUATORIANA	CONSTITUYENTE	INTEGRACION LOGISTICA INLOG S.A
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
UBICACIÓN							
Provincia		Cantón			Parroquia		
PICHINCHA		QUITO			IÑAQUITO		
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES: DI: 3 COPIAS, INLOGPRO S.A.							
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO: 10000.00							


Dra. Paola Delgado Loo
NOTARÍA SEGUNDA DEL CANTON QUITO
NOTARIO(A) PAOLA SOFIA DELGADO LOOR
NOTARÍA SEGUNDA DEL CANTÓN QUITO

ESCRITURA PÚBLICA No. 20171701002P01748

Factura No.: 001-002-000057730

NOTARIA SEGUNDA

**CONSTITUCIÓN DE LA COMPAÑÍA
INLOGPRO S.A.**

**OTORGADA POR: MATERPACKIN INDUSTRIAS DE MATERIALES DE
EMPAQUE C LTDA Y OTROS.**

**CAPITAL: USD 10000.0
CAPITAL AUTORIZADO : USD 20000.0**

Di 2 Copias + 1

En la ciudad de QUITO, provincia de PICHINCHA el día de hoy veinte y siete de Abril del dos mil diecisiete , ante mí, DOCTORA PAOLA SOFIA DELGADO LOOR, NOTARIA SEGUNDA del cantón QUITO, comparecen a constituir la compañía INLOGPRO S.A., el/la señor(a) AGREDA DE LA PAZ LEOPOLDO DANIEL, de nacionalidad ECUATORIANA, en representación de: la compañía MATERPACKIN INDUSTRIAS DE MATERIALES DE EMPAQUE CIA. LTDA, de nacionalidad ECUATORIANA, ; el/la señor(a) VILLACIS MERINO HERNAN FRANCISCO, de nacionalidad ECUATORIANA, en representación de: la compañía INTEGRACION LOGISTICA INLOG S.A., de nacionalidad ECUATORIANA, . Los comparecientes son mayores de edad, hábiles según derecho para contratar y obligarse, a quienes de conocer doy fe; en virtud de que me han exhibido sus documentos de identificación que en fotocopia debidamente autenticada por mí se agregan; bien instruidos por mí el/la Notario(a), en el objeto y resultados de esta escritura, que a celebrarla proceden, libre y voluntariamente, de acuerdo a la minuta que me entregan, cuyo tenor es como

sigue: **"SEÑOR(A) NOTARIO(A):**En el protocolo de escrituras públicas a su cargo, sírvase insertar una de constitución de compañía anónima, contenida en las siguientes cláusulas: **PRIMERA.- COMPARECIENTES.-** Intervienen en el otorgamiento de esta escritura:

Nombres y Apellidos o Razón Social	Nacionalidad	Estado Civil	Domicilio	Representante Nombre y Apellido, Según Corresponda
MATERPACKIN INDUSTRIAS DE MATERIALES DE EMPAQUE C LTDA	ECUATORIANA		QUITO	AGREDA DE LA PAZ LEOPOLDO DANIEL
INTEGRACION LOGISTICA INLOG S.A.	ECUATORIANA		QUITO	VILLACIS MERINO HERNAN FRANCISCO

SEGUNDA.- DECLARACION DE VOLUNTAD.- Los comparecientes declaran que constituyen, como en efecto lo hacen, una compañía anónima, que se someterá a las disposiciones de la Ley de Compañías, del Código de Comercio, a los convenios de las partes y a las normas del Código Civil y leyes conexas.

TERCERA.- ESTATUTO DE LA COMPAÑÍA. Título Primero (I). Del nombre, domicilio, objeto y plazo. Artículo Primero (1º).- Nombre.- El nombre de la compañía que se constituye es INLOGPRO S.A.. **Artículo Segundo (2º).- Domicilio.-** El domicilio principal de la compañía es GUAYAQUIL provincia GUAYAS. Podrá establecer agencias, sucursales o establecimientos administrados por un factor, en uno o más lugares dentro del territorio nacional o en el exterior, sujetándose a las disposiciones legales correspondientes. **Artículo Tercero (3º).- Objeto Social.-** El objeto de la compañía consiste en: LA COMPAÑÍA TENDRÁ POR OBJETO DEDICARSE A LAS OPERACIONES COMPRENDIDAS DENTRO DEL NIVEL 2 DEL CIU: ELABORACIÓN DE PRODUCTOS ALIMENTICIOS; ASÍ COMO TAMBIÉN PODRÁ COMPRENDER LAS ETAPAS O FASES DE PRODUCCIÓN DE BIENES / SERVICIOS, COMERCIALIZACIÓN, ALMACENAMIENTO, EXPORTACIÓN, INDUSTRIALIZACIÓN, EXPLOTACIÓN, DISTRIBUCIÓN, INVESTIGACIÓN

Y DESARROLLO, PROMOCIÓN, CAPACITACIÓN, ASESORAMIENTO, INTERMEDIACIÓN, INVERSIÓN, CONSTRUCCIÓN, RECICLAJE, IMPORTACIÓN DE LA ACTIVIDAD ANTES MENCIONADA. PARA CUMPLIR CON EL OBJETO SOCIAL DESCRITO EN EL PRESENTE ESTATUTO SOCIAL, LA COMPAÑÍA PODRÁ EJECUTAR ACTOS Y CONTRATOS CONFORME A LAS LEYES ECUATORIANAS Y QUE TENGAN RELACIÓN CON EL MISMO.. En el cumplimiento de su objeto, la compañía podrá celebrar todos los actos y contratos permitidos por la ley. **Artículo 4º.- Plazo.-** El plazo de duración de la compañía es de CINCUENTA años, contados desde la fecha de inscripción de esta escritura. **Título Segundo (II). Del Capital. Artículo Quinto (5º).- Capital y de las acciones.-** El Capital Suscrito es de DIEZ MIL dólares de los Estados Unidos de América, dividido en DIEZ MIL acciones iguales, indivisibles, ordinarias y nominativas, de UN dólar(es) de los Estados Unidos de América de valor nominal cada una, numeradas consecutivamente del cero cero cero uno al DIEZ MIL inclusive . El Capital Autorizado es de VEINTE MIL dólares de los Estados Unidos de América. **Título Tercero (III). Del gobierno y de la administración. Artículo Sexto (6º).- Norma general.-** El gobierno de la compañía corresponde a la junta general de accionistas, y su administración al Presidente y/o al Gerente General. La representación legal, judicial y extrajudicial les corresponderá al Gerente General y/o al Presidente en forma INDIVIDUAL. En los casos de falta, ausencia temporal o definitiva, o impedimento para actuar del Gerente General, será reemplazado por el Presidente, y en caso de falta, ausencia o impedimento para actuar de este último, será reemplazado por el primero hasta que la Junta General nombre al titular. El plazo de duración de los indicados Administradores será de TRES años pudiendo ser reelegidos indefinidamente. **Artículo Séptimo (7º).- Convocatorias.-** La convocatoria a junta general efectuará el Gerente General o el Presidente de la compañía, mediante aviso que se publicará en uno de los Diarios de mayor

circulación en el domicilio principal de la compañía, conforme a la Ley, con ocho días de anticipación, por lo menos, respecto de aquél en el que se celebre la reunión. En tales ocho días no se contarán el de la convocatoria ni el de realización de la junta. **Artículo Octavo (8°).**- De las clases de juntas, de las atribuciones de la Junta General, de la Junta General Universal, del quórum de instalación, del quórum especial de instalación, del quórum de decisión.- Se estará a lo dispuesto en la Ley de Compañías. **Artículo Noveno (9°).**- El Presidente y el Gerente General ejercerán todas las atribuciones previstas para los administradores en la Ley de Compañías. **Título Cuarto (IV). De la fiscalización. Artículo Décimo (10°).**- **Comisarios.**- La junta general designará cada año dos comisarios, uno principal y uno suplente, quienes tendrán derecho ilimitado de inspección y vigilancia sobre todas las operaciones sociales, sin dependencia de la administración y en interés de la compañía. **Título Quinto (V). De la disolución y liquidación. Artículo Décimo Primero (11°).**- **Norma general.**- La compañía se disolverá y se liquidará conforme se establece en la Sección Décimo Segunda (XII) de la Ley de Compañías.

CUARTA.- CUADRO DE SUSCRIPCIÓN Y PAGO DEL CAPITAL SOCIAL.

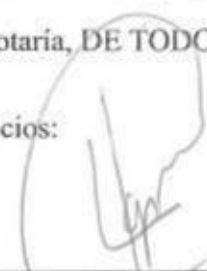
Nombre de los accionistas suscritores	Número de Acciones	Capital suscrito	Capital pagado	Capital pagado numerario	Capital pagado especie	Capital por pagar
MATERPACKIN INDUSTRIAS DE MATERIALES DE EMPAQUE C LTDA	5100	5100.0	5100.0	5100.0	0.0	0.0
INTEGRACION LOGISTICA INLOG S.A.	4900	4900.0	4900.0	4900.0	0.0	0.0
TOTALES	10000	10000.0	10000.0	10000.0	0.0	0.0

QUINTA.- NOMBRAMIENTO DE ADMINISTRADORES.- Para los períodos señalados en el artículo sexto (6°) del estatuto, se designan como Presidente de la compañía al (o a la) señor (o señora) VILLACIS MERINO HERNAN

FRANCISCO, y como Gerente General de la misma al (o a la) señor (o señora) AGREDA DE LA PAZ LEOPOLDO DANIEL, respectivamente. **SEXTA.- DECLARACIÓN JURADA DE LICITUD Y ORIGEN DE FONDOS.-** Los comparecientes, DECLARAMOS BAJO JURAMENTO, que los fondos y valores que se utilizan para realizar las operaciones que dan lugar a la presente constitución de compañía provienen de actividades lícitas. **SÉPTIMA.- DECLARACIÓN JURADA DE CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS.-** Los comparecientes DECLARAMOS BAJO JURAMENTO que hemos cumplido con la obtención de los correspondientes permisos y licencias, así como de aquellos permisos de funcionamiento, licencias y autorizaciones que en un futuro soliciten otras instituciones y que sean necesarios para la operación y funcionamiento de la compañía. **DISPOSICION TRANSITORIA.-** Los contratantes bajo juramento declaran que pagarán el capital social en los montos indicados en el cuadro de suscripción y pago del capital social una vez constituida la compañía, y el saldo insoluto dentro del plazo fijado por la Ley de Compañías. Asimismo, los contratantes declaran bajo juramento que los datos contenidos en el presente instrumento son ciertos y veraces en apego a la Ley y a la Constitución. En todo lo no estipulado en este estatuto, se estará a lo dispuesto en la Ley de Compañías y demás leyes afines. En caso de controversia entre los accionistas, o entre accionistas y administradores de la compañía, las partes podrán someterse al procedimiento de Mediación conforme lo establece la Ley de Arbitraje y Mediación, ante el Centro de Mediación de la Superintendencia de Compañías y Valores. Usted, Señor(a) Notario(a), se dignará añadir las correspondientes cláusulas de estilo." HASTA AQUÍ LA MINUTA, que queda elevada a escritura pública con todo su valor legal, conjuntamente con los documentos habilitantes y anexos; y que los comparecientes la aceptan en todas sus partes, la misma que ha sido obtenida del sistema informático de la Superintendencia de Compañías y Valores. Para la celebración de la presente escritura se observaron los preceptos y requisitos previstos en la Ley

Notarial; y, leída que les fue a los comparecientes por mí el/la Notario(a), se ratifican y firman conmigo en unidad de acto, quedando incorporada en el protocolo de esta notaria, DE TODO CUANTO DOY FE.

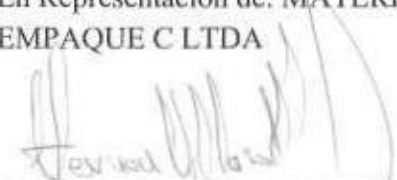
Firma Socios:



AGREDA DE LA PAZ LEOPOLDO DANIEL

CEDULA: 0906014741

En Representación de: MATERPACKIN INDUSTRIAS DE MATERIALES DE EMPAQUE C LTDA



VILLACIS MERINO HERNAN FRANCISCO

CEDULA: 1710593144

En Representación de: INTEGRACION LOGISTICA INLOG S.A.

Firma Notario(a) Público(a):



Dra. Paola Delgado Loor
NOTARIA SEGUNDA DEL CANTON QUITO

DOCTORA PAOLA SOFIA DELGADO LOOR

Identificacion: 1303694200

6222

Quito, DM, 30 de marzo de 2016

Señor
Leopoldo Daniel Agreda de la Paz
Presente.-

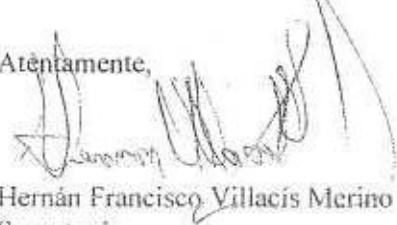
E 17642

De mi consideración:

Me es grato informarle que la Junta General Extraordinaria Universal de socios de la Compañía "MATERPACKIN INDUSTRIAS DE MATERIALES DE EMPAQUE C. LTDA.", celebrada el día 30 de marzo de dos mil dieciséis, decidió por unanimidad de los socios presentes en la Junta, elegirle GERENTE GENERAL de la misma. De acuerdo al estatuto de la Compañía, a usted le corresponde la representación legal en todo acto judicial y extrajudicial de la Compañía. Durará tres años en su cargo de conformidad con los estatutos de la misma, a partir de la fecha de inscripción del nombramiento en el Registro Mercantil.

La compañía "MATERPACKIN INDUSTRIAS DE MATERIALES DE EMPAQUE C. LTDA" fue constituida mediante Escritura Pública otorgada ante Notario Público Vigésimo Octavo del Cantón Quito, Doctor Jaime Andrés Acosta Holguín, el día 9 de Enero de 1987 y debidamente inscrita en el Registro Mercantil el 19 de Mayo del 1987.*

Atentamente,



Hernán Francisco Villacís Merino
Secretario

Acepto el cargo de GERENTE GENERAL de la Compañía "MATERPACKIN INDUSTRIAS DE MATERIALES DE EMPAQUE C. LTDA" para lo cual he sido designado, sujetándome desde ya a todos los señalamientos establecidos en los estatutos de la Compañía y de la Ley de Compañías.

Quito, 30 de marzo de 2016



Leopoldo Daniel Agreda de la Paz
CC: 0906014741

*La compañía "MATERPACKIN INDUSTRIAS DE MATERIALES DE EMPAQUE C. LTDA." reformó sus estatutos mediante escritura pública celebrada ante el Notario Vigésimo Noveno del Cantón Quito el 4 de mayo de 2006, inscrita en el Registro Mercantil el 13 de julio del 2006, mediante la cual se reformaron, entre otras, las atribuciones de su Gerente General.



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO.

NÚMERO DE REPERTORIO:	17818
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	28/04/2016
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	6222
REGISTROSS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

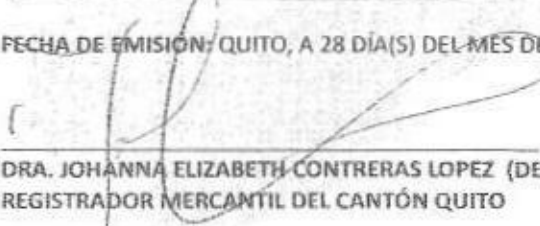
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	MATERPACKIN INDUSTRIAS DE MATERIALES DE EMPAQUE CIA.LTDA.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	AGREDA DE LA PAZ LEOPOLDO DANIEL
IDENTIFICACIÓN	0906014741
CARGO:	GERENTE GENERAL
PERIODO(Años):	3

2. DATOS ADICIONALES:

CONST. RM. 575 DEL: 19/05/1987 NOT. 28 DEL: 09/01/1987 MMB

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 28 DÍA(S) DEL MES DE ABRIL DE 2016


DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 003-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROE

1201

Ep. 152984

Quito, DM, 14 de enero de 2015

Señor
HERNAN FRANCISCO VILLACIS MERINO
Presente.-

De mi consideración:

Me es grato informarle que la Junta Extraordinaria Universal de Accionistas de la Compañía "INTEGRACIÓN LOGISTICA INLOG S.A.", celebrada el día 14 de Enero de dos mil quince, decidió por unanimidad de los accionistas presentes en la Junta, elegirle GERENTE GENERAL de la misma. De acuerdo al estatuto de la Compañía, a usted le corresponde la representación legal en todo acto judicial y extrajudicial de la Compañía. Durará dos años en su cargo de conformidad con los estatutos de la misma, a partir de la fecha de inscripción del nombramiento en el Registro Mercantil.

La Compañía "INTEGRACIÓN LOGISTICA INLOG S.A" fue constituida mediante Escritura Pública otorgada ante Notario Doctor Homero López Obando, Notario Público Vigésimo Sexto del Cantón Quito, el 21 de febrero del 2005 e inscrita en el Registro Mercantil el 15 de abril de 2005.

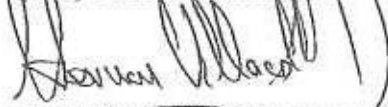
Atentamente,



RAUL EDUARDO ROLDAN BIANCULLI
Presidente

Acepto el cargo de GERENTE GENERAL de la Compañía "INTEGRACIÓN LOGISTICA INLOG S.A" para lo cual he sido designado, sujetándome desde ya a todos los señalamientos establecidos en los estatutos de la Compañía y de la Ley de Compañías.

Quito, 14 de Enero de 2015.



HERNAN FRANCISCO VILLACIS MERINO
C.C. 1710593144



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN: QUITO

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN NOMBRAMIENTO

EN LA CIUDAD QUITO, QUEDA INSCRITO EL ACTO/CONTRATO QUE SE PRESENTÓ EN ESTE REGISTRO, CUYO DETALLE SE MUESTRA A CONTINUACIÓN:

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO DE GERENTE GENERAL

NÚMERO DE REPERTORIO:	3849
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	27/01/2015
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	1201
REGISTRO:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

2. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	NOMBRAMIENTO DE GERENTE GENERAL
AUTORIDAD NOMINADORA:	JUNTA EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS
FECHA DE NOMBRAMIENTO:	14/01/2015
FECHA ACEPTACION:	14/01/2015
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	INTEGRACION LOGISTICA INLOG S.A.
DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:	QUITO

3. DATOS DE REPRESENTANTES:

Identificación	Nombres y Apellidos	Cargo	Plazo
1710593144	VILLACIS MERINO HERNAN FRANCISCO	GERENTE GENERAL	2 AÑOS

4. DATOS ADICIONALES:

CONST RM# 832 DEL: 15/04/2005 NOT: VIGESIMO SEXTO DEL: 21/02/2005 LP

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 27 DÍA(S) DEL MES DE ENERO DE 2015

AB. JENIFFER PATRICIA FIGUEROA ROBLES (DELEGADA - RESOLUCIÓN 002-RMQ-2014)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEL

NOTARIA SEGUNDA DEL CANTON QUITO

De conformidad con lo dispuesto en el Art. 15 de la Ley Notarial, doy fe y CERTIFICO que el presente documento es fiel copia del original y que para este efecto y que este acta es válida para el interesado. Quito, a 27-01-15

Dña. Patricia Figuera Robles
NOTARIA SEGUNDA DEL CANTON QUITO



REGISTRO ÚNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES



NÚMERO RUC:

1790809358001

RAZÓN SOCIAL:

MATERPACKIN INDUSTRIAS DE MATERIALES DE EMPAQUE CIA. LTDA.

NOMBRE COMERCIAL:

REPRESENTANTE LEGAL:

AGREDA DE LA PAZ LEOPOLDO DANIEL

CONTADOR:

LINCANGO GUALOTO NORMA DEL PILAR

CLASE CONTRIBUYENTE:

OTROS

OBLIGADO LLEVAR CONTABILIDAD:

SI

CALIFICACIÓN ARTESANAL:

S/N

NÚMERO:

S/N

FEC. NACIMIENTO:

FEC. INICIO ACTIVIDADES:

19/05/1987

FEC. INSCRIPCIÓN:

10/07/1987

FEC. ACTUALIZACIÓN:

29/11/2016

FEC. SUSPENSIÓN DEFINITIVA:

FEC. REINICIO ACTIVIDADES:

ACTIVIDAD ECONÓMICA PRINCIPAL

ACTIVIDADES DE FABRICACION DE ETIQUETAS AUTOADHESIVAS

DOMICILIO TRIBUTARIO

Provincia: PICHINCHA Canton: QUITO Parroquia: CHAUPICRUZ (LA CONCEPCIÓN) Barrio: EL LABRADOR Calle: AV. 10 DE AGOSTO Numero: N46-77 Intersección: LAS RETAMAS Edificio: SISMODE Piso: 1 Oficina: 1 Referencia ubicación: JUNTO AL CONCESIONARIO DE MAZDA Telefono Trabajo: 046006989 Fax: 022403343 Telefono Trabajo: 022025660 Email: mbolanos@inlog.com.ec Apartado Postal: 170410353 Celular: 0997410770

DOMICILIO ESPECIAL

SN

OBLIGACIONES TRIBUTARIAS

- * ANEXO ACCIONISTAS, PARTICIPES, SOCIOS, MIEMBROS DEL DIRECTORIO Y ADMINISTRADORES
- * ANEXO DE DIVIDENDOS, UTILIDADES O BENEFICIOS - ADI
- * ANEXO RELACION DEPENDENCIA
- * ANEXO TRANSACCIONAL SIMPLIFICADO
- * DECLARACIÓN DE IMPUESTO A LA RENTA - SOCIEDADES
- * DECLARACIÓN DE RETENCIONES EN LA FUENTE
- * DECLARACIÓN MENSUAL DE IVA

DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS

DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS

3

ABIERTOS

2

JURISDICCIÓN

1 ZONA 9A PICHINCHA

CERRADOS

1



Código: RIMRUC2017000610697

Fecha: 27/04/2017 13:14:25 PM



REGISTRO ÚNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES



NÚMERO RUC:

1790809358001

RAZÓN SOCIAL:

MATERPACKIN INDUSTRIAS DE MATERIALES DE EMPAQUE CIA. LTDA.

ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS

No. ESTABLECIMIENTO:	001	Estado:	ABIERTO - MATRIZ	FEC. INICIO ACT.:	19/05/1987
NOMBRE COMERCIAL:	MATERPACKIN	FEC. CIERRE:		FEC. REINICIO:	

ACTIVIDAD ECONÓMICA:

ACTIVIDADES DE FABRICACIÓN DE ETIQUETAS AUTOADHESIVAS

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: PICHINCHA Cantón: QUITO Parroquia: CHAUPICRUZ (LA CONCEPCION) Barrio: EL LABRADOR Calle: AV. 10 DE AGOSTO Número: N46-77 Intersección: LAS RETAMAS Referencia: JUNTO AL CONCESIONARIO DE MAZDA Edificio: SISMODE Piso: 1 Oficina: 1 Teléfono Trabajo: 046006989 Fax: 022403343 Teléfono Trabajo: 022025660 Email: kbolanos@inlog.com.ec Apartado Postal: 170410353 Celular: 0997410770

No. ESTABLECIMIENTO:	003	Estado:	ABIERTO - LOCAL COMERCIAL	FEC. INICIO ACT.:	13/04/2016
NOMBRE COMERCIAL:	MATERPACKIN	FEC. CIERRE:		FEC. REINICIO:	

ACTIVIDAD ECONÓMICA:

ACTIVIDADES DE FABRICACIÓN DE ETIQUETAS AUTOADHESIVAS

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: GUAYAS Cantón: GUAYAQUIL Parroquia: GUAYAQUIL Calle: AV. JUAN TANCA MARENGO Número: S/N Intersección: S/N Referencia: JUNTO A LA PLANTA DE PRODUCCIÓN DE BEBIDAS ARCACONTINENTAL ECAUDOR ARCADOR S.A. Kilómetro: CUATRO Y MEDIO Celular: 0997410770 Email: kbolanos@inlog.com.ec

No. ESTABLECIMIENTO:	002	Estado:	CERRADO - LOCAL COMERCIAL	FEC. INICIO ACT.:	02/01/1997
NOMBRE COMERCIAL:	MATERPACKIN	FEC. CIERRE:	20/04/2016	FEC. REINICIO:	

ACTIVIDAD ECONÓMICA:

ACTIVIDADES EN LA FABRICACIÓN DE ETIQUETAS AUTOADHESIVAS

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: GUAYAS Cantón: GUAYAQUIL Parroquia: TARQUI Ciudadela: ALBATROS Calle: MIGUEL H. ALCIVAR Número: SOLAR 12 Intersección: AV. CARLOS LUIS PLAZA DANIN Manzana: 24 F Edificio: CONDOMINIO BUEN JESUS Teléfono Trabajo: 022283962 Teléfono Trabajo: 022394427 Teléfono Trabajo: 022293386 Fax: 022291886 Email: lproano@sismode.com



Código: RIMRUC2017000610697

Fecha: 27/04/2017 13:14:25 PM



REGISTRO ÚNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES



NÚMERO RUC:

1791965575001

RAZÓN SOCIAL:

INTEGRACION LOGISTICA INLOG S.A.

NOMBRE COMERCIAL:

INLOG S.A.

REPRESENTANTE LEGAL:

VILLACIS MERINO HERNAN FRANCISCO

CONTADOR:

LINCANGO GUALOTO NORMA DEL PILAR

CLASE CONTRIBUYENTE:

OTROS

OBLIGADO LLEVAR CONTABILIDAD:

SI

CALIFICACIÓN ARTESANAL:

S/N

NÚMERO:

S/N

FEC. NACIMIENTO:

FEC. INICIO ACTIVIDADES:

15/04/2005

FEC. INSCRIPCIÓN:

28/04/2005

FEC. ACTUALIZACIÓN:

29/11/2016

FEC. SUSPENSIÓN DEFINITIVA:

FEC. REINICIO ACTIVIDADES:

ACTIVIDAD ECONÓMICA PRINCIPAL

ACTIVIDADES DE ALMACENAJE Y DISTRIBUCIÓN DE MEDICAMENTOS.

DOMICILIO TRIBUTARIO

Provincia: PICHINCHA Cantón: QUITO Parroquia: CALDERON (CARAPUNGO) Calle: LIZARDO BECERRA Número: S2-301 Intersección: PANAMERICANA NORTE
Oficina: PB Carretero; PANAMERICANA NORTE Kilómetro: QUINCE Y MEDIO Referencia ubicación: MEDIA CUADRA DEL ÚLTIMO PUENTE PEATONAL DE
CALDERON Web: WWW.INLOGSUPPLYCHAIN.COM Teléfono Trabajo: 022022597 Teléfono Trabajo: 022025660 Teléfono Trabajo: 022029951 Fax: 022029951 Email:
info@inlog.com.ec Celular: 0997088589

DOMICILIO ESPECIAL

SN

OBLIGACIONES TRIBUTARIAS

- * ANEXO ACCIONISTAS, PARTICIPES, SOCIOS, MIEMBROS DEL DIRECTORIO Y ADMINISTRADORES
- * ANEXO DE DIVIDENDOS, UTILIDADES O BENEFICIOS - ADI
- * ANEXO RELACION DEPENDENCIA
- * ANEXO TRANSACCIONAL SIMPLIFICADO
- * DECLARACIÓN DE IMPUESTO A LA RENTA SOCIEDADES
- * DECLARACIÓN DE RETENCIONES EN LA FUENTE
- * DECLARACIÓN MENSUAL DE IVA

DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS

# DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS	7	ABIERTOS	5
JURISDICCIÓN	1 ZONA 91 PICHINCHA	CERRADOS	2



Código: RIMRUC2017000610674

Fecha: 27/04/2017 13:12:00 PM



REGISTRO ÚNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES



NÚMERO RUC:

1791985575001

RAZÓN SOCIAL:

INTEGRACION LOGISTICA INLOG S.A.

ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS

No. ESTABLECIMIENTO:	001	Estado:	ABIERTO - MATRIZ	FEC. INICIO ACT.:	15/04/2005
NOMBRE COMERCIAL:	INLOG S.A.	FEC. CIERRE:		FEC. REINICIO:	

ACTIVIDAD ECONÓMICA:

SERVICIOS LOGÍSTICOS.
SERVICIOS DE COMERCIO EXTERIOR.
ACTIVIDADES DE ALMACENAMIENTO Y DISTRIBUCIÓN DE TODA CLASE DE PRODUCTOS.
ACTIVIDADES DE ALMACENAJE Y DISTRIBUCIÓN DE MEDICAMENTOS.

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: PICHINCHA Cantón: QUITO Parroquia: CALDERÓN (CARAPUNGO) Calle: LIZARDO BÉCERRA Número: S2-301 Intersección: PANAMERICANA NORTE
Referencia: MEDIA CUADRA DEL ÚLTIMO PUENTE PEATONAL DE CALDERÓN Oficina: PB Carretero: PANAMERICANA NORTE Kilómetro: QUINCE Y MEDIO Web: WWW.INLOGSUPPLYCHAIN.COM Teléfono Trabajo: 022022597 Teléfono Trabajo: 022025660 Teléfono Trabajo: 022029951 Fax: 022029951 Email: info@inlog.com.ec Celular: 0997088589

No. ESTABLECIMIENTO:	003	Estado:	ABIERTO - LOCAL COMERCIAL	FEC. INICIO ACT.:	06/10/2006
NOMBRE COMERCIAL:	INLOG S.A.	FEC. CIERRE:		FEC. REINICIO:	

ACTIVIDAD ECONÓMICA:

SERVICIOS LOGÍSTICOS.
ACTIVIDADES DE ALMACENAMIENTO Y DISTRIBUCIÓN DE TODA CLASE DE PRODUCTOS.
SERVICIOS DE COMERCIO EXTERIOR.
ACTIVIDADES DE ALMACENAJE Y DISTRIBUCIÓN DE MEDICAMENTOS.

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: GUAYAS Cantón: GUAYAQUIL Parroquia: TARQUI Ciudadela: LOTIZACIÓN INMACONSA Calle: A Número: SOLAR 10 Intersección: AV PRINCIPAL
Referencia: BODEGAS TORRE 6 24 Y 25
BODEGAS TORRE A 21 22 Y 23 Manzana: 21 Edificio: PARQUE INDUSTRIAL EL SAUCE Piso: 0 Oficina: OFICINA B Carretero: VIA A DAULE Kilómetro: ONCE Y MEDIO Teléfono Trabajo: 046005520 Teléfono Trabajo: 042103312 Email: info@inlog.com.ec Celular: 0997088589 Teléfono Trabajo: 042103861

No. ESTABLECIMIENTO:	005	Estado:	ABIERTO - BODEGA	FEC. INICIO ACT.:	15/09/2014
NOMBRE COMERCIAL:	INLOG S.A.	FEC. CIERRE:		FEC. REINICIO:	

ACTIVIDAD ECONÓMICA:

ACTIVIDADES DE ALMACENAMIENTO Y DEPÓSITO PARA TODO TIPO DE PRODUCTOS.
SERVICIOS DE LOGÍSTICA.

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: PICHINCHA Cantón: QUITO Parroquia: YARUQUI Barrio: OYAMBARILLO Calle: E-35 VIA INTEROCEANICA Número: S/N Intersección: CALLE S/N
Referencia: FRENTE A LA GASOLINERA PETROECUADOR YARUQUI Edificio: BODEGAS LA MANCHA Oficina: BODEGA P Kilómetro: 24 1/2 Teléfono Trabajo: 023836981 Email: info@inlog.com.ec Web: WWW.INLOGSUPPLYCHAIN.COM Teléfono Trabajo: 023836980

No. ESTABLECIMIENTO:	006	Estado:	ABIERTO - LOCAL COMERCIAL	FEC. INICIO ACT.:	29/03/2016
NOMBRE COMERCIAL:	INLOG S.A.	FEC. CIERRE:		FEC. REINICIO:	

ACTIVIDAD ECONÓMICA:

ACTIVIDADES DE ALMACENAMIENTO Y DEPÓSITO PARA TODO TIPO DE PRODUCTOS.
SERVICIOS DE LOGÍSTICA.

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: PICHINCHA Cantón: RUMIÑAHUI Parroquia: SANGOLQUI Barrio: VALLE DE LOS CHILLOS Calle: AV LOS SHYRIS Número: S/N Intersección: SECUNDARIA
Referencia: COMPLEJO PROVEFARMA Kilómetro: CINCO Y MEDIO Teléfono Trabajo: 023829800 Celular: 09995456013 Web: WWW.INLOGSUPPLYCHAIN.COM EC Email: hvitact@inlog.com.ec



Código: RIMRUC2017000610674

Fecha: 27/04/2017 13:12:00 PM



REGISTRO ÚNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES



NÚMERO RUC:

1791985575001

RAZÓN SOCIAL:

INTEGRACION LOGISTICA INLOG S.A.

No. ESTABLECIMIENTO:	007	Estado:	ABIERTO - LOCAL COMERCIAL	FEC. INICIO ACT.:	08/04/2016
NOMBRE COMERCIAL:	INTEGRACION LOGISTICA INLOG S.A.	FEC. CIERRE:		FEC. REINICIO:	

ACTIVIDAD ECONÓMICA:

ACTIVIDADES DE ALMACENAMIENTO Y DEPÓSITO PARA TODO TIPO DE PRODUCTOS.
SERVICIOS DE LOGISTICA.

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: GUAYAS Canton: GUAYAQUIL Parroquia: TARQUI Ciudadela: GALAVISA Calle: SN Numero: SN Interseccion: SN Referencia: TRAS EL CENTRO DE ACOPPIO DE ANDEC Manzana: A (78) Oficina: GALPON 4 Kilometro: 14 1/2 V. DAULE Celular: 0999546013 Email: hviliadis@inlog.com Web: WWW.INLOGSUPPLYCHAIN.COM.EC

No. ESTABLECIMIENTO:	002	Estado:	CERRADO - LOCAL COMERCIAL	FEC. INICIO ACT.:	16/09/2005
NOMBRE COMERCIAL:	INLOG	FEC. CIERRE:	28/02/2007	FEC. REINICIO:	

ACTIVIDAD ECONÓMICA:

SERVICIOS LOGISTICOS
ACTIVIDADES DE ALMACENAMIENTO Y DISTRIBUCION DE TODA CLASE DE PRODUCTOS
SERVICIO DE COMERCIO EXTERIOR

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: GUAYAS Canton: GUAYAQUIL Parroquia: PASCUALES Calle: JUAN TANCA MARENGO Numero: S/N Referencia: - Edificio: CENTRO COMERCIAL SAI BABA Oficina: 4 Kilometro: 4.5 Telefono Trabajo: 042647351 Email: info@inlog.com.ec

No. ESTABLECIMIENTO:	004	Estado:	CERRADO - LOCAL COMERCIAL	FEC. INICIO ACT.:	01/12/2008
NOMBRE COMERCIAL:	INLOG S.A.	FEC. CIERRE:	06/07/2015	FEC. REINICIO:	

ACTIVIDAD ECONÓMICA:

SERVICIOS LOGISTICOS.
SERVICIOS DE COMERCIO EXTERIOR.
ACTIVIDADES DE ALMACENAMIENTO Y DISTRIBUCION DE MERCANCIAS VARIAS.
ACTIVIDADES DE ALMACENAJE Y DISTRIBUCION DE MEDICAMENTOS.

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: PICHINCHA Canton: QUITO Parroquia: CALDERON (CARAPUNGO) Calle: PANAMERICANA NORTE Numero: S/N Interseccion: SECUNDARIA Referencia: A DOS CUADRAS DE LA GASOLINERA PETROCOMERCIAL Edificio: ALMAGRO S.A Oficina: B12-13 Carretero: PANANORTE Kilometro: 11.5 Telefono Trabajo: 022825354 Telefono Trabajo: 022825353 Telefono Trabajo: 026005520 Celular: 0997088589 Fax: 022825353 Email: info@inlog.com.ec

NOTARIA SEGUNDA DEL CANTON QUITO

De conformidad con lo dispuesto en el Art. 11 de la Ley Notarial, doy fe y CERTIFICO que el presente documento es fiel copia del ORIGINAL y que el día 27 de Abril de 2017, a las 17:00 horas, se otorgó este documento en la ciudad de Quito, a las 17:00 horas.

Dra. Paola Delgado Loor
NOTARIA SEGUNDA DEL CANTON QUITO



Código: RIMRUC2017000610674

Fecha: 27/04/2017 13:12:01 PM

INLOGPRO S.A.

QUITO, veinte y siete de Abril del dos mil diecisiete

Señor(a)

AGREDA DE LA PAZ LEOPOLDO DANIEL

Ciudad.-

De mis consideraciones.-

Mediante escritura pública de Constitución de la compañía INLOGPRO S.A., otorgada el día veinte y siete de Abril del dos mil diecisiete ante el/la Notario(a) SEGUNDO del Cantón QUITO, usted ha sido designado para desempeñar el cargo de GERENTE GENERAL, para lo cual, ejercerá la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía de manera INDIVIDUAL, por un periodo de tres años, con las atribuciones establecidas en el estatuto social, que consta en la escritura de constitución citada.

Accionista / Socio
MATERPACKIN INDUSTRIAS DE MATERIALES DE EMPAQUE C LTDA
INTEGRACION LOGISTICA INLOG S.A.

Acepto el cargo de **GERENTE GENERAL** de la compañía INLOGPRO S.A., para el cual he sido elegido(a).

FIRMA:


AGREDA DE LA PAZ LEOPOLDO DANIEL
GERENTE GENERAL
CEDULA: 0906014741

DILIGENCIA NOTARIAL DE AUTENTICACIÓN DE FIRMA

20171701002D03775

Factura No.: 001-002-000057731

En la ciudad de QUITO, el día de hoy veinte y siete de Abril del dos mil diecisiete; ante mí DOCTORA PAOLA SOFIA DELGADO LOOR, Notario(a) SEGUNDO DEL CANTÓN QUITO, en aplicación a lo dispuesto en el artículo dieciocho numeral tres de la Ley Notarial, comparece el/la señor(a) AGREDA DE LA PAZ LEOPOLDO DANIEL, a quien de conocer doy fe, en virtud de haberme exhibido su documento de identificación número 0906014741 cuya copia certificada se agrega a esta diligencia, de la que he podido apreciar que es de nacionalidad ECUATORIANA, mayor de edad, de estado civil EN UNION DE HECHO, y quien declara tener su domicilio en GUAYAQUIL, solicitándome de manera verbal su deseo de suscribir en mi presencia el documento adjunto que contiene su nombramiento como GERENTE GENERAL de la Compañía INLOGPRO S.A.; al efecto, identificado que fue por mí, procede en mi presencia a firmar al pie del referido documento, manifestando que es la única que utiliza en todos los actos tanto públicos como privados, por lo que CERTIFICO LA AUTENTICIDAD Y LEGALIDAD DE SU FIRMA de conformidad con la facultad constante en el numeral tres del artículo dieciocho de la Ley Notarial. Queda incorporada en el Libro de Diligencias de la NOTARIA SEGUNDA a mi cargo, una copia de la presente diligencia junto con un ejemplar del documento autenticado, de todo lo cual DOY FE.

Firma Notario(a) Público(a):



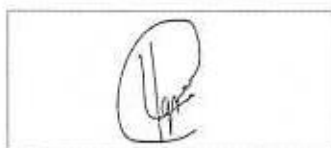
Dra. Paola Delgado Loor
NOTARIA SEGUNDA DEL CANTON QUITO

DOCTORA PAOLA SOFIA DELGADO LOOR

Identificación: 1303694200



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 0906014741

Nombres del ciudadano: AGREDA DE LA PAZ LEOPOLDO DANIEL

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/GUAYAS/GUAYAQUIL/BOLIVAR
/SAGRARIO/

Fecha de nacimiento: 22 DE SEPTIEMBRE DE 1974

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: MGTR.DIS.CURR.EVA.ED

Estado Civil: EN UNION DE HECHO

Cónyuge: HINOSTROZA GUILINDRO LOURDES ANNABELLE

Fecha de Matrimonio: 5 DE AGOSTO DE 2016

Nombres del padre: AGREDA AGUIRRE LEOPOLDO MIGUEL

Nombres de la madre: DE LA PAZ SOLORZANO ELSIE

Fecha de expedición: 5 DE AGOSTO DE 2016

Información certificada a la fecha: 27 DE ABRIL DE 2017

Emisor: CARLOS ENRIQUE SHIVE DELGADO - PICHINCHA-QUITO-NT 2 - PICHINCHA - QUITO

N° de certificado: 177-021-56312



177-021-56312

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente

Signature Not Verified

Digitally signed by JORGE
OSWALDO TROYA FUERTES
Date: 2017.04.27-16:45:51 ECT
Reason: Firma Electrónica
Location: Ecuador



INLOGPRO S.A.

QUITO, veinte y siete de Abril del dos mil diecisiete

Señor(a)

VILLACIS MERINO HERNAN FRANCISCO

Ciudad.-

De mis consideraciones.-

Mediante escritura pública de Constitución de la compañía INLOGPRO S.A., otorgada el día veinte y siete de Abril del dos mil diecisiete ante el/la Notario(a) SEGUNDO del Cantón QUITO, usted ha sido designado para desempeñar el cargo de PRESIDENTE, para lo cual, ejercerá la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía de manera INDIVIDUAL, por un periodo de tres años, con las atribuciones establecidas en el estatuto social, que consta en la escritura de constitución citada.

Accionista / Socio
MATERPACKIN INDUSTRIAS DE MATERIALES DE EMPAQUE C LTDA
INTEGRACION LOGISTICA INLOG S.A.

Acepto el cargo de **PRESIDENTE** de la compañía INLOGPRO S.A., para el cual he sido elegido(a).

FIRMA:



VILLACIS MERINO HERNAN FRANCISCO

PRESIDENTE

CEDULA: 1710593144

DILIGENCIA NOTARIAL DE AUTENTICACIÓN DE FIRMA

20171701002D03776

Factura No.: 001-002-000057732

En la ciudad de QUITO, el día de hoy veinte y siete de Abril del dos mil diecisiete; ante mí DOCTORA PAOLA SOFIA DELGADO LOOR, Notario(a) SEGUNDO DEL CANTÓN QUITO, en aplicación a lo dispuesto en el artículo dieciocho numeral tres de la Ley Notarial, comparece el/la señor(a) VILLACIS MERINO HERNAN FRANCISCO, a quien de conocer doy fe, en virtud de haberme exhibido su documento de identificación número 1710593144 cuya copia certificada se agrega a esta diligencia, de la que he podido apreciar que es de nacionalidad ECUATORIANA, mayor de edad, de estado civil CASADO, y quien declara tener su domicilio en QUITO, solicitándome de manera verbal su deseo de suscribir en mi presencia el documento adjunto que contiene su nombramiento como PRESIDENTE de la Compañía INLOGPRO S.A.; al efecto, identificado que fue por mí, procede en mi presencia a firmar al pie del referido documento, manifestando que es la única que utiliza en todos los actos tanto públicos como privados, por lo que CERTIFICO LA AUTENTICIDAD Y LEGALIDAD DE SU FIRMA de conformidad con la facultad constante en el numeral tres del artículo dieciocho de la Ley Notarial. Queda incorporada en el Libro de Diligencias de la NOTARIA SEGUNDA a mi cargo, una copia de la presente diligencia junto con un ejemplar del documento autenticado, de todo lo cual DOY FE.

Firma Notario(a) Público(a):

 Dra. Paola Delgado Loor
NOTARIA SEGUNDA DEL CANTON QUITO

DOCTORA PAOLA SOFIA DELGADO LOOR

Identificación: 1303694200



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1710593144

Nombres del ciudadano: VILLACIS MERINO HERNAN FRANCISCO

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/PICHINCHA/QUITO/BENALCAZAR

Fecha de nacimiento: 30 DE NOVIEMBRE DE 1969

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: EMPLEADO PARTICULAR

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: LOVATO SALTOS XIMENA DEL PILAR

Fecha de Matrimonio: 11 DE JUNIO DE 1993

Nombres del padre: VILLACIS RODRIGO

Nombres de la madre: MERINO PIEDAD

Fecha de expedición: 18 DE DICIEMBRE DE 2013

Información certificada a la fecha: 27 DE ABRIL DE 2017

Emisor: CARLOS ENRIQUE SHIVE DELGADO - PICHINCHA-QUITO-NT 2 - PICHINCHA - QUITO

N° de certificado: 173-021-56333



173-021-56333

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente

Validez desconocida

Digitally signed by JORGE
OSWALDO TROYA FUERTES
Date: 2017.04.27 16:49:05 ECT
Reason: Firma Electrónica
Location: Ecuador




REPÚBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
 IDENTIFICACIÓN Y CENSALIZACIÓN

090601474-1



CIUDADANA
AGREDA DE LA PAZ
LEOPOLDO DANIEL
 LUGAR DE NACIMIENTO
 GUAYAS
 GUAYAQUIL
 BOLIVAR ISAGRARIO/
 FECHA DE NACIMIENTO 1974-08-22
 NACIONALIDAD ECUATORIANA
 SEXO HOMBRE
 ESTADO CIVIL EN UNION DE HECHO
 LOURDES ANNABELLE
 HINOSTROZA GUILINDRO




ALTE...
 SUPERIOR
 PROFESION...
 MAGISTER
 E23330222
 APODERADO Y NUMEROS DEL PATR...
 AGREDA AGUIRRE LEOPOLDO MIGUEL
 APODERADO Y NOMBRES DE LA MADRE
 DE LA PAZ SOLORZANO ELISE
 LUGAR Y FECHA DE EMISION
 GUAYAQUIL
 2016-08-05
 FECHA DE EXPIRACION
 2026-08-05
 [Signature]
 [Signature]
 [Stamp]
 [Stamp]


OFICINA DE ASISTENCIA

CERTIFICADO DE VOTACION
ELECCIONES GENERALES 2017
3 DE ABRIL 2017


OFICINA DE ASISTENCIA

003
CÓDIGO

003-036
NUMERO

0906014741
SÉCUA

AGREDA DE LA PAZ LEOPOLDO DANIEL
APELLIDOS Y NOMBRES

GUAYAS
PROVINCIA

GUAYAQUIL
CANTÓN

XIMENA
PARROQUIA

CIRCUNSCRIPCIÓN 1

ZONA 1



ECUADOR
ELIGE CON
TRANSPARENCIA

ELECCIONES
2017

CNE

CIUDADANA (O)

ESTE DOCUMENTO ACREDITA QUE USTED
SUFRAGO EN LAS ELECCIONES GENERALES 2017

ESTE CERTIFICADO SIRVE PARA TODOS
LOS TRAMITES PUBLICOS Y PRIVADOS

P.

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CEDULA DE **CIUDADANIA** N° **171059314-4**

APELLIDOS Y NOMBRES
VILLACIS MERINO
HERNAN FRANCISCO

LUGAR DE NACIMIENTO
PICHINCHA
QUITO
BEHALCAZAR

FECHA DE NACIMIENTO 1968-11-30
NACIONALIDAD ECUATORIANA

SEXO M
ESTADO CIVIL CASADO
XIMENA DEL PILAR
LOVATO SALTO



INSTRUCCIÓN SUPERIOR
PROFESIÓN / OCUPACIÓN EMPLEADO PARTICULAR E233313222

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
VILLACIS RODRIGO

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
MERINO PIEDAD

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
QUITO
2013-12-18
FECHA DE EXPIRACIÓN
2023-12-18



SEAL OF THE GENERAL REGISTER

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES GENERALES 2017
2 DE ABRIL 2017

043 JUNTA No
043 - 189 NUMERO
1710593144 CEDULA

VILLACIS MERINO HERNAN FRANCISCO
APELLIDOS Y NOMBRES

PICHINCHA PROVINCIA
QUITO CANTÓN
CUMBAYA PARROQUIA

CIRCUNSCRIPCIÓN 3
ZONA



NOTARIA SEGUNDA DEL CANTON QUITO

De conformidad con lo dispuesto en el Art. 18 de la Ley Notarial, doy fe y CERTIFICO que el presente documento es una copia del ORIGINAL y que obra de 2 ejemplares, que se fue presentado para este efecto y que se le adjunta copia al interesado.

Quito, a 27 de Nov de 17

Dra. Paola Delgado Loor
NOTARIA SEGUNDA DEL CANTON QUITO